

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA DE ROABOYA

Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-A-087-10

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: LORETO / UCAYALI / PADRE MARQUEZ

Plan de Manejo Forestal: POA 3

Res. de Aprobación del Plan: 143-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU-C

Inicio de vigencia del Plan: 26/08/2013 Zafra: 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 4009.7

Consultor/Regente que suscribió GON

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 26/05/2015 Término: 27/05/2015

Fecha de Supervisión Inicio: 26/05/2015, Término: 27/05/2015

Nro Res. Inicio PAU: 083-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 370-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 11.02U.I.T.

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° Parcela de Volumen Volumen Volumen % del volumen % del volumen **Especies** aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin movilizado sin (m3)segun autorización autorización con autorización con reporte de (m3)relación al total relación al total



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	Copaifera reticulata Copaiba	95.518	33.951	19.657	57,9%	20,6%
2	Hura crepitans Catahua	1372.449	1372.424	847.319	61,7%	61,7%

Fuente: Resolución N° 370-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 16:56:38

Inciso	Descripción						
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.						
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extrac <mark>ciones fore</mark> stales sin la correspondi <mark>ente a</mark> utorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comerci <mark>alizació</mark> n de dichos productos.						
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.						
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.						

